



**Proyecto de formación institucional**

## **Educar en ambientes híbridos**

Hacia el diseño de un sistema educativo situado, remoto y en red

**Programa Institucional de Educación a Distancia SIED UNaM**

**FHyCS Virtual**

Julio 2021



# Índice

<b>Proyecto de formación institucional</b>	<b>1</b>
<b>Educación en entornos híbridos</b>	<b>1</b>
Hacia el diseño de un sistema educativo situado, remoto y en red	1
<b>Síntesis del proyecto</b>	<b>3</b>
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
Identificación de la población destinataria	4
Datos del Equipo	4
<b>Descripción del proyecto</b>	<b>6</b>
Calidad, inclusión y pertinencia en la educación	6
Las múltiples hibridaciones en lo educativo	9
Las preguntas	11
La incorporación de la educación híbrida en una propuesta educativa	13
La propuesta	15
<b>Resultados institucionales esperados</b>	<b>16</b>
<b>Cronograma</b>	<b>16</b>
<b>Resultados esperados/Indicadores</b>	<b>17</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>18</b>

## Síntesis del proyecto

A partir de la creación y aprobación del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) (Res. CS 003/19) y su modificatoria el día 29/05/20 (Res. CS 005/20) se constituyó el área de Educación a Distancia (EaD), estableciéndose la necesidad de que las Unidades Académicas organicen sus propias áreas de gestión de educación a distancia, acorde con las metas y propósitos del modelo organizacional establecido en el SIED UNaM.

En coincidencia con ese encuadre institucional general, en 2021 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) diseñó y propuso un Programa para poner en marcha la Unidad de Gestión de Educación: el **PROGRAMA EDUCACIÓN A DISTANCIA FHyCS VIRTUAL - UNIDAD DE GESTIÓN SIED** -aprobado por resolución del CD N° 115/21-, con el objetivo de dar continuidad y profundizar las experiencias que se hubieran desarrollado o se encontraran en desarrollo en el área de educación a distancia, y generar nuevas líneas de trabajo en el contexto que hoy exige pensar y actuar en la complejidad de un escenario híbrido.

Avanzando en esa línea, el presente proyecto propone construir un espacio de trabajo entre las secretarías, direcciones, coordinaciones, áreas y claustros de la FHyCS que permita reflexionar en torno al diseño de recorridos educativos en el escenario que ofrecen para esta tarea las diversas tecnologías, los modelos variados de EaD, las instancias presenciales y el uso de las redes.

Se propone, en este marco, concretar la construcción colaborativa de acuerdos organizacionales, identificación de roles necesarios para la gestión, perfiles, estructuras - flexibles y temporarias - que den como fruto la escritura del diseño de políticas de desarrollo para el área de EaD, y de propuestas educativas que contemplen las mejores articulaciones entre tecnologías, sincronías, asincronías y conectividad para la función educativa con estudiantes, docentes, no docentes y la comunidad en general; construyendo además las normativas necesarias.

## Objetivo general

**G**enerar un ámbito de reflexión, discusión y construcción de acciones, normativas y herramientas de gestión que contemple las instancias que, en el actual desarrollo tecnológico y la coyuntura local, permitan el diseño de propuestas educativas flexibles y de calidad; pertinentes e inclusivas para estudiantes, docentes, no docentes y la comunidad en general. Se hace especial énfasis en la consideración, en este marco, de cuestiones centrales en la educación con adultos y adultas como la alternancia, la permanencia, los ritmos de vida sociales y las posibilidades concretas de involucramiento en los trayectos.

## Objetivos específicos

- Elaboración de marcos normativos integrales, escritura de instructivos y diseño de formularios que permitan la gestión ágil del Programa Educación a Distancia FHyCS Virtual.
- Diseño de propuestas educativas en el marco del Programa Educación a Distancia FHyCS Virtual para diversos ámbitos - académicos, formación docente, extensión, investigación.
- Elaboración de propuestas que contemplen posibilidades de desarrollo, roles a considerar, funciones necesarias, previsión de recursos, construcción de materiales y secuencias.

## Identificación de la población destinataria

**S**e prevé en una primera instancia la participación directa en los espacios de debate y producción de: Decana y Vice-decano, Secretarios/as, Coordinadores/as, Directores/as, docentes y no docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

## Datos del Equipo

El equipo está integrado por consultores externos con experiencia en la gestión de la educación mediada por tecnologías, y en el desarrollo de trayectorias educativas tanto académicas como destinadas a sectores populares.

**Carla Romina Avila** es psicóloga social; alfabetizadora y coordinadora de espacios educativos en territorio (diversos municipios). Acompaña tareas de Comunicación – Área Universidad Virtual Quilmes. Se desempeñó como Coordinadora de Tutorías en los Diplomas de Extensión Universitaria de Operador Socioproductivo en Agroecología y Desarrollo Rural y Operador Socioeducativo en Promoción de Derechos Humanos en Ámbitos Rurales, ambos desarrollados con la FONAF para sectores de la Agricultura Familiar en la zona del NEA; el de Operador Socioeducativo en Ambiente y Territorio, convenio UNQ - Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires; y en el de Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanías, en convenio con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires hoy responsable del Programa UNQ Sustentable -Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Universitario.

**Daniel Mario Carceglia** es educador, docente de la Universidad Nacional de Quilmes y responsable de áreas educativas que vinculan las tecnologías, los derechos humanos y la educación popular. Lic. en Comunicación Social, especialista en Educación en Derechos Humanos; se desempeña como Director de Contenidos en Inteligencia Natural y además es docente concursado en las materias "Educación Popular y Comunicación Popular" y "Educación en Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía" en la Universidad Nacional de Quilmes. Además coordina el Programa de Educación Popular y Formación Laboral (Sec. de Extensión - UNQ), es Director de Alfabetización y Educación Alternativa en la Municipalidad de Quilmes (Buenos Aires, Argentina) y Coordinador Académico de la Universidad Plurinacional de la Patria Grande (<https://www.universidadplurinacional.lat/>)

## Descripción del proyecto

*“Experimentamos métodos, técnicas, procesos de comunicación. Superamos procedimientos. Nunca abandonamos la convicción, que tuvimos, de que sólo en las bases populares y con ellas podríamos realizar algo en serio y auténtico. De ahí que jamás admitiremos que la democratización de la cultura sea su vulgarización ni tampoco que sea algo fabricado en nuestra biblioteca y entregado luego al pueblo como prescripción a ser cumplida”.*

**Paulo Freire**

## Calidad, inclusión y pertinencia en la educación

La Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES 2008<sup>1</sup>, celebrada en junio de 2008 en Cartagena de Indias (Colombia) postula reiteradamente la relación indisoluble entre calidad y pertinencia en la educación. Así en el documento se afirma que

*La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados.*

---

<sup>1</sup> En línea en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982009000300007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000300007)

Esta relación entre calidad y pertinencia es fundante de las propuestas a llevar adelante en el desarrollo de trayectos educativos comprometidos con la realidad de los y las estudiantes. Las necesidades sentidas por la comunidad en cada uno de los espacios en los que se lleve adelante un esquema de inclusión son centrales para la formulación de los cursos. Pero, también, todos los saberes que aportan los y las participantes de los cursos son especialmente valorados y debidamente acreditados luego de un proceso reflexivo que favorezca la construcción colectiva de los conocimientos.

Al decir de Paulo Freire, en una educación crítica y liberadora

*Lo que se impone, de hecho, no es la transmisión al pueblo de un conocimiento previamente elaborado, cuyo proceso implicara el desconocimiento de lo que para el pueblo es sabido y, sobre todo, de lo que el pueblo sabe; sino una devolución que se le hace al pueblo, en forma organizada, de aquello que él nos ofrece en forma desorganizada<sup>2</sup>.*

Así la dimensión territorial adquiere una importancia fundante en la elaboración de las propuestas que llevamos adelante, imponiendo diferencias en cada entorno para profundizar la pertinencia de los trayectos.



<sup>2</sup> FREIRE PAULO. (1981). Cartas a Guinea-bissau Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso (3a. Ed.). México: Siglo XXI

La Declaración citada, ya en su apartado de Plan de Acción, sostiene que es necesario “*afirmar la noción de calidad vinculada a la pertinencia e inclusión social*”.

Esta tríada de inclusión, calidad y pertinencia es la que ordena y organiza las acciones y propuestas necesarias en cada situación. Se trata de una tríada siempre inestable, siempre en tensión, que requiere permanentemente revisión y atención al desarrollo de los trayectos; al resultado provisional de cada etapa y las motivaciones hacia la etapa siguiente.

No hay calidad para unos pocos. Eso es elitismo. Es expulsión. La calidad requiere de todas y todos, de la inclusión. Pero esa inclusión, por otro lado, dificulta muchas veces los procesos cualitativamente. Se trata entonces de un desequilibrio estructural pero necesario, constitutivo del esquema propuesto.

Y no se trata de incluir solamente como un acto de la institución hacia quienes buscan participar del trayecto. Es central en el proceso pensar la inclusión como un vínculo entre pares. Nuevamente, Paulo Freire dice que

*...uno de los aspectos básicos del sistema de educación que allí se constituye es el llamado que se viene haciendo a los educandos para que, al lado de su indispensable formación científica y concomitantemente con ella, en una práctica adecuada, desarrollen la solidaridad, la responsabilidad social, el gusto por el trabajo libre, como fuente de conocimiento, en la producción de lo socialmente necesario<sup>3</sup>...*

Resulta entonces necesario resaltar: es incluir para que se siga incluyendo. Incluir estudiantes para que esos y esas estudiantes incluyan más participantes al sistema.

No hay, por otro lado, inclusión sin calidad. Es una mentira, un engaño que se perpetra en el desenlace del camino, cuando se comprueba la precariedad de la tarea realizada. Por ello el trabajo permanente sobre la tensión entre calidad e inclusión es imprescindible. Del mismo modo que es imprescindible saber

---

<sup>3</sup> Op.cit.

que esta tensión existe y que no es posible disolverla, sino a costo de anular los postulados de la calidad o de la inclusión... es decir, asumiendo el elitismo o la segregación.

Calidad, pertinencia e inclusión son de este modo un trípode fundante, pero al mismo tiempo un esquema evaluativo de las prácticas que proponemos.

## Las múltiples hibridaciones en lo educativo

**E**l formato de educación híbrida articula elementos e instancias de la educación presencial con modos remotos - sincrónicos y asincrónicos - a través de distintos medios como plataformas de aprendizaje en línea, televisión, radio, cuadernillos.

Trabajar en este formato requiere más que simplemente distribuir tareas entre una instancia y las otras. Es posible utilizar esa articulación entre los distintos recursos para construir un entorno que favorezca los aprendizajes, y que las políticas diseñadas en los espacios de "*Educación a Distancia*" sean algo más que un cambio de canal en la transmisión de contenidos. Y es también una oportunidad mucho más potente para proponer y propiciar el desarrollo de las habilidades de colaboración entre los estudiantes, una solidaridad horizontal que debe practicarse tanto en las instancias presenciales como en las remotas.

Desde hace mucho tiempo en el ámbito educativo hemos venido trabajando en combinaciones de propuestas que utilizan formatos diversos para la tarea: así las y los docentes hemos pedido al grupo de estudiantes que investigara en Internet algún dato; o hemos propiciado el uso del teléfono celular para filmar o registrar situaciones; o distribuido textos en formato digital por las redes. Sin embargo, el desafío de desarrollar una educación híbrida, inclusiva, situada, pertinente, de calidad, se trata de algo más que el mero uso variado de recursos. Necesitamos repensar el acto educativo, sus sentidos y los impactos esperados, y diseñar dispositivos de enseñanza y aprendizaje que despierten el interés y la atención de las y los estudiantes por aprender de maneras diferentes en cada una de las instancias articuladas.

Y esta construcción es híbrida por múltiples hibridaciones: ya mencionamos las relacionadas a los recursos y andamiajes; pero también las situaciones heterogéneas en los grupos de estudio (que en nuestras prácticas llamamos *diversidad*), las realidades diferentes en las distintas locaciones (que conocemos como *particularidades territoriales*), las situaciones diversas que podremos contemplar, abordar y superar (de conectividad, climáticas, sanitarias, de distancia, de agenda, etc.) Así, pensar la práctica como una práctica híbrida implicará diseñar un andamiaje alternativo (y alterativo) de acciones y propuestas que facilite y mejore las posibilidades de participar en los momentos de construcción de conocimiento de cada espacio.

Trabajar en línea es una operación compleja y delicada con muchos factores interrelacionados que debemos sopesar: el nuevo rol del/la docente, la autonomía del/la estudiante, el tipo de materiales educativos, uso de vías de comunicación electrónicas, entre muchos otros; y se requiere de una integración dinámica.

Se trata de una tarea que debe convocar a las distintas áreas de la Facultad, para compartir miradas, problemáticas en escena, experiencias y situaciones a resolver; e investigar sobre herramientas, recursos e instancias de comunicación que puedan ser acopladas, enlazadas en el Campus en Moodle; concebido entonces no simplemente como un conjunto de "aulas" sino como una plataforma que permite interacciones diversas, algunas de ellas dentro mismo de sus espacios y otras por fuera, y siempre dejando rastro, registro, al interior de la plataforma.

En definitiva: esta tarea de construcción siempre es original y única, ya que responde necesariamente a cada territorio, a cada grupo, a cada situación. Hay, sin dudas, instancias organizadoras comunes y definiciones político-pedagógicas que orientan, dan sentido y contienen las prácticas posibles. Pero también es necesario un ejercicio creativo permanente de educadoras y educadores; y la conducción de las distintas áreas, para responder a realidades dinámicas y heterogéneas.

Por eso se requiere de la tarea colaborativa de responsables de cada uno de los espacios involucrados; y de la propuesta de reflexión y capacitación docente para su implementación.

## Las preguntas

 *Cuál es la mejor modalidad para responder a las expectativas de las y los estudiantes, especialmente con relación a su aprendizaje? ¿Qué formación se debería proponer a los y las profesores/as para acompañar nuevos horizontes en su rol docente? ¿Cómo organizar la producción de materiales? ¿Cómo evaluar los desempeños, los logros y los impactos de la modalidad híbrida al nivel de las y los estudiantes? ¿Y de los y las docentes? Y en relación con el ámbito no docente ¿cómo articulan las propuestas educativas en el modelo híbrido? ¿cómo articular las acciones de investigación y de extensión desde esta perspectiva? ¿qué decisiones político institucionales son necesarias para propiciar estas dinámicas?*

Estas preguntas orientan las búsquedas de la propuesta. Preguntas que sólo pueden ser respondidas colectivamente con los y las responsables de cada uno de los espacios, con los y las protagonistas de cada una de las instancias educativas.

En general la tendencia en educación hacia un uso cada vez más intensivo de las TIC y de la comunicación asincrónica parece irreversible. Las consecuencias de este hecho son aún poco conocidas. Pero, es necesario resaltar la importancia de un elemento fundamental que merece ser tenido especialmente en cuenta: **la educación articulada en el marco de las redes debe preservar con firmeza el principio de apropiación ciudadana y democrática de las tecnologías**; a riesgo de convertirse en una herramienta de exclusión y, consecuentemente, de opresión de los sectores populares.

Cuando las y los estudiantes tienen la posibilidad de elegir entre una formación presencial y una desarrollada completamente en línea, quienes eligen la última lo hacen por razones externas al modo de aprendizaje: son en general estudiantes no tradicionales, de tiempo parcial, trabajadores/as, que viven lejos

de los espacios educativos y que tienen complicaciones de horario. La preferencia por la instancia presencial se debe a múltiples factores: escasa disponibilidad de dispositivos, acceso y conectividad, y una confianza mayor en las interacciones que la presencialidad propicia para la comprensión y resolución de dudas en los contenidos.

Las alternativas que contemplan la articulación entre diversos entornos y dispositivos tienen, sin embargo, una respuesta y aceptación mucho mayor entre los y las estudiantes. Aparece como necesario entonces contemplar algunas cuestiones fundamentales para la tarea:

- mantener una comunicación fluida, dialógica y constante con los y las estudiantes;
- desarrollar materiales pedagógicos en varios formatos con un nuevo enfoque;
- reflexionar y proponer espacios de capacitación y construcción de conocimientos a las y los docentes;
- desarrollar una capacitación inicial a los y las estudiantes, graduadas y graduados; y en el desarrollo de la tarea educativa, será importante tener en cuenta algunas variables locales como:
  - ✓ las del contexto socio-económico en general;
  - ✓ las de las tecnologías y el acceso a las redes;
  - ✓ las condiciones cotidianas de las y los estudiantes.

Las experiencias de educación híbrida desarrolladas son en general modelos que incorporan componentes de educación en línea *dentro* del aula, ya sea mediante distintas aplicaciones o con portales educativos. En comparación con la modalidad de presencialidad física concreta aparecen mencionados efectos positivos en los vínculos, resultados y una percepción positiva del aprendizaje. El esquema híbrido permite fomentar en cada estudiante la posibilidad de aprender a su ritmo, y al ritmo de su grupo; ya que el modelo permite una fuerte personalización del proceso, dentro de pautas generales.

## La incorporación de la educación híbrida en una propuesta educativa

La decisión político-pedagógica de construir y transitar formatos de educación híbrida en las instituciones requiere inicialmente de una primera precisión: se trata de un **proceso**. De ninguna manera cabe esperar que la acción asumida cobre funcionamiento inmediato, como si se tratara de la instalación de un software en la PC. Se hace necesario un trayecto reflexivo, local, situado, en el que la construcción va desarrollándose y tomando la forma de la realidad con la que debe trabajar.

Y este proceso requiere ser desarrollado en dimensiones que son en algunos momentos simultáneas y en otros secuenciales; sabiendo que además la mayor parte del tiempo habrá intersecciones y solapamientos en esas dimensiones. Se trata de una comprensión dialéctica del proceso.

La innovación que se propone necesita ser conducida y acompañada en distintos aspectos: marcos normativos; marcos tecnológicos; marcos de reflexión, formación, evaluación y acompañamiento; marcos socioeducativos que atiendan necesidades concretas particulares asegurándose que el proceso no promueva una nueva exclusión; marcos de explicitación, difusión y docencia a la comunidad en general (no sólo académica) para que comprenda el paso que se da, y las posibilidades de inclusión educativa que alienta.

De tal modo, es necesario pensar en un trabajo articulado que genere espacios de encuentro, reflexión, formación y construcción de propuestas entre

- ✓ secretarías, direcciones, áreas;
- ✓ cuerpo no docente;
- ✓ estudiantes y graduados/as;
- ✓ la comunidad.

En este proceso, entonces, es necesario comenzar con acciones concretas tendientes a generar:

- el dimensionamiento de la propuesta, motivación y acompañamiento en la **coordinación de las diversas secretarías, direcciones, áreas y claustros** para el desarrollo de proyectos de educación híbrida;
- una reflexión que articule las nuevas habilidades - las necesarias y las presentes - con el aporte de nuevas miradas pedagógicas y de propuestas formativas para **docentes**. El esquema educativo emergente requiere determinadas competencias con el objetivo - entre otros - de hacer más atractiva y potente la experiencia de los y las estudiantes, capturando su interés y propiciando un trabajo de aprendizaje profundo y significativo;
- el desarrollo de espacios de reflexión, integración y construcción de propuestas con **trabajadores/as no docentes de la Facultad**;
- **la construcción de contenidos, desarrollo y acceso a plataformas, redes y recursos colaborativos** a fin de priorizar y flexibilizar el currículo; investigando la amplia oferta de plataformas, software y contenidos que son necesarios y que cumplen diversos roles dentro de un modelo de educación híbrida, con distintos niveles de efectividad. Los contenidos y su desarrollo deben, sin embargo, integrar también otras estrategias que no sean necesariamente digitales para adecuarse a las condiciones de acceso a conectividad, y a los dispositivos en particular para estudiantes más vulnerables;
- **integración, formación y acompañamiento de estudiantes y graduados/as** no sólo en las dimensiones de acceso a las tecnologías (imprescindibles, por otro lado, para la implementación del proyecto) sino, además, en relación a los procesos de construcción de aprendizajes y la propuesta curricular de contenidos, dimensión central en el recorrido formativo;
- **dimensiones tecnológicas de equipamiento, infraestructura y conectividad** en un escenario que hace imprescindible considerar las

brechas de acceso a conectividad y la variedad de dispositivos tecnológicos, lo que configura un desafío tanto para la Facultad como para sus docentes, estudiantes, no docentes y graduados/as.

## La propuesta

**E**n vista del escenario planteado se propone a la Facultad **desarrollar un trayecto inicial, introductorio y exploratorio** durante la segunda mitad de 2021 que permita transitar los **primeros pasos de un proceso de diseño colaborativo con los actores y actrices de la Facultad**, a fin de elaborar conjuntamente tanto las propuestas de desarrollo tecnológico y de contenidos, como las formativas y de acompañamiento.

El proceso de diseño colaborativo planteado para desarrollarse en 2022 debe ser una tarea de elaboración teórica/práctica/teórica, que permita ofrecer a estudiantes espacios de educación híbrida desde el mismo inicio del año y al tiempo evaluarlos, mejorarlos, ajustarlos, adecuarlos; mientras se desarrollan más propuestas y contenidos para ampliar su acción.

**Para este trayecto inicial 2021 se plantean dos ámbitos de trabajo: uno con coordinadores/as, directores/as, secretarios/as y responsables de áreas**, incluyendo aquí a representantes de los/as trabajadores/as **no docentes**<sup>4</sup>; y **el otro con el cuerpo docente** más dispuesto a la tarea de renovación pedagógica. Estos dos ámbitos de trabajo, de desarrollo paralelo y simultáneo tendrán, sin embargo, articulaciones para momentos en común de discusión que permitan articular miradas, proyectos, propuestas.

Se prevé para el desarrollo de estos encuentros, de **frecuencia quincenal**, el período que va **del 9 de agosto al 26 de Noviembre de 2021**, finalizando con una **entrega de informe final el 10 de diciembre**.

A lo largo de las 20 semanas, entonces, se llevarán adelante **8 encuentros con cada uno de los ámbitos** nombrados (con al menos uno de ellos en

---

<sup>4</sup> Resulta particularmente importante, en este espacio, contar con quien tenga a cargo la **Dirección de Informática y Comunicación** (o a quien se designe para participar del ámbito de trabajo) ya que seguramente las propuestas que se vayan debatiendo tendrán impacto en el Campus Virtual desarrollado.

forma conjunta) más dos encuentros extra previos para docentes - a fin de trabajar en las instancias previas al inicio de las clases del segundo cuatrimestre 2021 sensibilizaciones sobre el uso de las tecnologías - y **dos webinarios con especialistas** con asistencia de la totalidad del grupo, y la posibilidad de apertura a la comunidad; y dos semanas más para la elaboración del informe final

## Resultados institucionales esperados

**S**e espera, como fruto de este trabajo, sensibilizar a las distintas secretarías y áreas de la FHyCS con vistas a su involucramiento activo en la motivación, difusión y elaboración de propuestas educativas que contemplen escenarios híbridos para el trabajo docente; tanto para acciones al interior de las carreras de grado y posgrado como para extensión universitaria y las líneas de investigación.

## Cronograma

Agosto					Septiembre				Octubre				Noviembre				Dic.		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
EC		EC		EC		EC		EC		EC		EC		EC		EC			
ED	ED	ED	ED		ED		ED		ED		ED		ED		ED				
									W								W		
																		IF	IF

**EC:** encuentros **sincrónicos** con decana/o, vice-decana/o, coordinadores/as, directores/as, secretarios/as y responsables de áreas en el **Aula de Análisis y Reflexión Político-Pedagógica**

**ED:** encuentros **sincrónicos** con docentes en el **Aula de Prácticas Pedagógicas y Conceptualizaciones Didácticas**

**W:** webinar

**IF:** informe final

## Resultados esperados/Indicadores

Al finalizar del trayecto descrito se espera contar con los siguientes resultados, que sirven de indicadores de avance y concreción del proyecto.

- Primeros esquemas que permitan la formulación de **marcos normativos** integrales, instructivos y diseño de formularios para el Programa Educación a Distancia FHyCS Virtual;
- Acuerdos en la propuesta de diseño de circuitos de presentación, evaluación, acreditación de proyectos del Programa Educación a Distancia FHyCS Virtual;
- Un plan inicial de trabajo para 2022 de cada una de las secretarías, direcciones y áreas que proponga desarrollos de instancias educativas híbridas a sus docentes/no docentes/comunidad;
- Al menos una propuesta de docentes por departamento o área para implementar en sus materias instancias educativas híbridas durante el 2022;
- Al menos una propuesta de reflexión, formación y acompañamiento en el uso de tecnologías para la educación híbrida destinada a estudiantes y graduados/as, articulado con el Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Formativas de los Estudiantes (PATFEs);
- Al menos una propuesta de reflexión, formación y acompañamiento en torno a la implementación de la educación híbrida destinada a no docentes;
- Al menos una propuesta de reflexión, formación y acompañamiento en el uso de tecnologías para la educación híbrida, con especial consideración en el impacto en la inclusión educativa, destinada a la comunidad en general;
- Un plan inicial de trabajo para el desarrollo de instancias de tutorías de acompañamiento en el uso de las tecnologías con base en la educación híbrida destinadas a estudiantes, graduadas/os y la comunidad en general.

## Bibliografía

BALLÉN CIFUENTES, O., BAQUERO GARZÓN, L., PADILLA BERRÍO, M.J., BERNAL SÁCHICA, D.F. (2021). Balance de la pandemia: lecciones aprendidas para el sector educativo en Bogotá.

En línea en [http://scholar.google.com/scholar\\_url?url=https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/2575/2096&hl=es&sa=X&d=17856303939927811534&ei=kR3\\_YPznOonYmwGd95HIAQ&scisig=AAGBfm3IEP72kpSNQ8by4j6V1HqBJQQOTg&nossl=1&oi=scholaralrt&hist=hFAh7vKA AAAJ:17958897851034519786:AAGBfm2LLhuEH3ZF7W3omytK86bp7uXFQw&html=&folt=kw](http://scholar.google.com/scholar_url?url=https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/download/2575/2096&hl=es&sa=X&d=17856303939927811534&ei=kR3_YPznOonYmwGd95HIAQ&scisig=AAGBfm3IEP72kpSNQ8by4j6V1HqBJQQOTg&nossl=1&oi=scholaralrt&hist=hFAh7vKA AAAJ:17958897851034519786:AAGBfm2LLhuEH3ZF7W3omytK86bp7uXFQw&html=&folt=kw)

CARDINI, A., BERGAMASCHI, A., D'ALESSANDRE, V. Y OLLIVIER, A. (mayo de 2021). Educar en tiempos de pandemia. Un nuevo impulso para la transformación del sistema educativo digital en la Argentina. Buenos Aires: CIPPEC.

FLORES MUNGUÍA, M.F. , ALONSO NOVO, O., FERNÁNDEZ-DE-CASTRO, J. (2021) Hybrid learning: just a previous step to go back to ordinary face-to-face sessions or an opportunity to go further on education by an hybrid pedagogical model. Proceedings of EDULEARN21 Conference 5th-6th July 2021.

En línea en [https://www.researchgate.net/profile/Javier-Fernandez-De-Castro/publication/353246828\\_Hybrid\\_learning\\_just\\_a\\_previous\\_step\\_to\\_go\\_back\\_to\\_ordinary\\_face-to-face\\_sessions\\_or\\_an\\_opportunity\\_to\\_go\\_further\\_on\\_education\\_by\\_an\\_hybrid\\_pedagogical\\_model/links/60ef22fbfb568a7098ae6638/Hybrid-learning-just-a-previous-step-to-go-back-to-ordinary-face-to-face-sessions-or-an-opportunity-to-go-further-on-education-by-an-hybrid-pedagogical-model.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Javier-Fernandez-De-Castro/publication/353246828_Hybrid_learning_just_a_previous_step_to_go_back_to_ordinary_face-to-face_sessions_or_an_opportunity_to_go_further_on_education_by_an_hybrid_pedagogical_model/links/60ef22fbfb568a7098ae6638/Hybrid-learning-just-a-previous-step-to-go-back-to-ordinary-face-to-face-sessions-or-an-opportunity-to-go-further-on-education-by-an-hybrid-pedagogical-model.pdf)

FREIRE PAULO. (1981). Cartas a Guinea-bissau Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. México. Siglo XXI.

PRIETO CASTILLO, DANIEL (2007). *La mediación pedagógica*. Buenos Aires, La Crujía.

## FHyCS Virtual

Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES 2008.

En línea en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982009000300007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000300007)



**FHyCS**  **Virtual**  
Programa Institucional de Educación a Distancia SIED-UNaM

The central logo for FHyCS Virtual consists of the text 'FHyCS' in a bold, blue, sans-serif font, followed by a square icon containing a stylized blue bird or wing shape, and then the word 'Virtual' in the same font. Below this, the text 'Programa Institucional de Educación a Distancia SIED-UNaM' is written in a smaller, blue, sans-serif font.